



FEDERACIÓN RIOJANA DE CAZA

Avda. Moncalvillo, 2  
Teléfono 941 20 16 69  
info@frdcaza.org  
26007 LOGROÑO

## CIRCULAR 11/2021

# XXII CAMPEONATO AUTONÓMICO DE SILVESTRISMO

### PRUEBA

- **16 de mayo a las 09:00 horas en Navarrete** (Complejo Deportivo).

### CARÁCTER

- Todos los participantes deben estar en posesión de la Licencia Federativa en vigor, además de la documentación obligatoria del cazador.
- En esta competición pueden participar todos los silvestristas que pertenezcan a Sociedades Deportivas Federadas, con la obligación de acreditar el registro de anillamiento de sus pájaros.
- Este Campeonato se regirá por las Reglas Técnicas de "Silvestrismo" de la Real Federación Española de Caza.

### INSCRIPCIONES

**Únicamente pueden participar en las pruebas deportistas federados residentes en La Rioja.**

- Se realizará una preinscripción rellenando debidamente el boletín de inscripción en la plataforma de SERPROGES, que será compartido por redes sociales como la web [www.frdcaza.org](http://www.frdcaza.org), facebook, whatsapp, etc; donde al ejecutarla se admitirán las normas especiales que se han redactado para realizar las medidas adecuadas ante la pandemia del covid, **La inscripción finalizará el jueves anterior a la celebración de cada una de las pruebas.**
- En esta ocasión la inscripción será gratuita para todos los participantes.

## NORMAS ESPECIALES PANDEMIA DEL COVID

- Cada participante inscrito correctamente será informado con antelación suficiente a la prueba, de la hora del inicio de su competición, para presentarse en ella a esa hora y no antes.
- Cuando termine su participación en la prueba, abandonará el recinto de la celebración de la prueba.
- No se realizarán desempates físicos, estos harán por resultados, anunciados previamente en el lugar de la prueba.
- El árbitro informará a cada participante del resultado de su competición. Asimismo se informará de los resultados generales de las pruebas por la redes sociales.
- No se entregarán premios a los ganadores al concluir la prueba, estos se entregarán en la F.R.C. con posterioridad a esta.
- Se cumplirán en todo momento las medidas higienico-sanitarias marcadas por el Gobierno de La Rioja para cada fecha concreta como uso de mascarilla, gel hidroalcohólico y distancia de seguridad.
- No podrán asistir acompañantes con los participantes, ni público en general en el lugar de la prueba.

## NORMAS DE LA PRUEBA

- Los participantes deben estar en el lugar del concurso a su hora asignada proceder al recinto de las jaulas.
- Será proclamado Campeón Autonómico el deportista que mayor puntuación obtenga en cada una de las plumas (jilguero, pardillo, verderón y sus mixtos), y que además posea licencia federativa en vigor de la Federación Riojana de Caza.
- Recibirán premios el Campeón y segundo clasificado de cada pluma.

## CAMPEONATO DE ESPAÑA

- Obtendrán la clasificación directa para el Campeonato de España el Campeón y Subcampeón Autonómicos de cada pluma.

- Para asistir al Campeonato de España, los representantes de La Rioja deben cumplir con los siguientes requisitos:

1º) Estar empadronado y residir en la Comunidad Autónoma de La Rioja desde el 1 de enero de 2021, presentando un certificado de tributación de la Agencia Tributaria de Logroño, Calahorra o Haro.

2º) Realizar la inscripción de dicha prueba en la Federación Riojana de Caza.

3º) El pájaro debe cumplir la normativa exigida por la RFEC para este tipo de pruebas.

Logroño a 23 de abril de 2021

Pablo Antonio Ortega Garbayo  
**DIRECTOR DE PRUEBAS DEPORTIVAS DE LA FRC**